

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 207-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Ingeniero Manuel A. Vásquez Vicioso, F.A.D., queda designado Subdirector General de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de las Obras del Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 208-94 que modifica el Decreto No. 198-94

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 208-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se modifica el Decreto No.198-94 de fecha 11 de julio de 1994, para que diga así:

Se designa a la Licda. Jacqueline Malagón, Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, para que presida la Delegación que representará a la República Dominicana ante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (IGPP), a celebrarse en El Cairo, Egipto, del 5 al 13 de septiembre de 1994, conjuntamente con la Licda. Zelided Alma de Ruiz, Miembro del Pontificio Consejo para la Familia, y la Licda. Soledad Aristegui de Vasallo, Vicerrectora de la Universidad Católica de Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de julio del año mil novecientos

noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer